

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL**


HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE  
Ibagué Tolima., Septiembre Tres (03) de Dos Mil Veintiuno (2021)

Proceso: Ejecutivo.  
Radicación: 73001418900520210044500.  
Demandante: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.  
Demandado: VICKY YOLANDA SANCHEZ TIQUE.

Conforme a lo peticionado por el apoderado de la parte demandante, en escrito que precede, se aclara el proveído del 13 de agosto de los corrientes, en el literal d, del numeral 2º, en el sentido que, la suma allí indicada, corresponden a los intereses moratorios, conforme a lo pactado en el pagare.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 034 fijado en la secretaría del juzgado hoy 06-09-2021 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ